



F-GC-01
Versión 4
Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales 22 de Julio de 2013

Dependencia o Seccional	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Código	
		Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de a contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiera la compra de tubería para dar cumplimiento al fallo de tutela instaurada por el Señor JUVENAL RESTREPO MUÑOZ contra EMPOCALDAS S.A. E.S.P Y realizar la REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LAS CALLES 9 Y 10 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

Por lo anterior se hace necesario la contratación para ejecutar la reposicion de la red de alcantarillado.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Suministrar los materiales teniendo en cuenta las especificaciones requeridas.

Los materiales suministrados deben ser entregados en la Seccional de Aguadas, Caldas.

Cumplir con los términos del contrato y las obligaciones que este acarrea.

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	ml	132,00	22.168,00	2.926.176
2	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	30,00	71.311,00	2.139.330
3	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 16"	ml	30,00	110.090,00	3.302.700
4	ADHESIVO	und	32,00	36.176,00	1.157.632
5	ACONDICIONADOR	tarro	1,00	96.848,00	96.848
6	SILLAS YEE 12"X6"	und	16,00	52.915,00	846.640
7	SILLAS YEE 16"X6"	und	16,00	75.231,00	1.203.696
	VALOR TOTAL				11.673.022

Se solicitara a los proveedores del servicio a contratar la informacion relativa a los precios de la necesidad requerida, con el fin de establecer una muestra de los precios que actualmente se manejan en el mercado. Art. 9 del Manual de Contratacion de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



F-GC-01

Versión 4

Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LAS CALLES 9 Y 10 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

Plazo de entrega o ejecución requerido: 30 DIAS

Sitio de entrega: MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

Valor estimado: \$ 11.673.022

Rubro presupuestal: 210303

Centro de costos:

Código del procedimiento: Sentencias, Consiliaciones y Demandas

Cuando el plazo exceda el 31 de diciembre del año en curso se debe solicitar autorización a la Junta Directiva

Clase de contrato

Suministros	X	Obra		Prestación de servicios		Interventoría		Compra venta		Orden de Compra	
-------------	---	------	--	-------------------------	--	---------------	--	--------------	--	-----------------	--

Tipo de contratación

Directa		Invitación		Invitación Pública	X	Otros	
---------	--	------------	--	--------------------	---	-------	--

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo

Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
Cumplimiento	

Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	



F-GC-01

Versión 4

Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

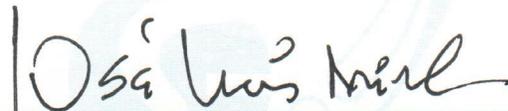
ING. ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Firma
Cargo JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO


FIRMA JEFE DEL ÁREA